

Bogotá D, C 11 de Febrero 2025

IRAMCOL SAS

900 906241

Asunto: Solicitud de prorroga contrato **CSU-356-2023**

Estimados

Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe

Esperamos que este mensaje les encuentre bien. Nos dirigimos a ustedes, para discutir la extensión del contrato **CSU 356** actualmente en vigor entre nuestras empresas.

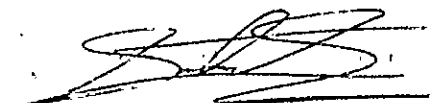
Como habíamos convenido previamente, el contrato **CSU- 356-2023** está programado para finalizar el 19 de febrero del presente año, sin embargo, debido a circunstancias imprevistas, hemos encontrado una falta del suministro necesario para completar nuestras operaciones de manera eficiente y efectiva. Según nuestros cálculos, aproximadamente el 40,50% del suministro total no ha sido entregado según lo acordado.

Para garantizar la continuidad de nuestras operaciones y mantener nuestra calidad de servicio, consideramos que es imperativo hacer una prórroga del contrato por un período adicional de dos (2) meses. Esta extensión nos proporcionará el tiempo necesario para resolver la situación de la escasez del suministro y asegurar un flujo estable de los materiales necesarios para nuestro trabajo.

Por lo tanto, solicitamos formalmente la prórroga del contrato hasta el 19 de abril de 2025. Confiamos en que esta extensión beneficiará a ambas partes al garantizar una asociación comercial sólida y duradera.

Quedamos a su disposición para discutir cualquier detalle adicional relacionado con esta solicitud de extensión. Agradecemos de antemano su atención a este asunto y esperamos recibir una respuesta favorable a la brevedad posible.

Atentamente,



Marco Tulio Martínez

C.C 80138031

Gerente

Cra 78 A # 65 C - 37
Cel. 316 97 10 395

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

R No. 2025-681-001243-2

2025-02-12 11:13 - Folios: 1 Anexos: NO

Destino: Area de Gestión de Desarr

Rom/D: IRRIGACIONES ASFALTICAS M



